

17 Congreso
popular 

5. Europa y Política Exterior

Comprometidos con Europa

Ponentes:

- Esperanza Aguirre
- Ramón Luis Valcárcel
- Juan Jesús Vivas

**XVII CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO POPULAR
PONENCIA.**

**“EUROPA Y POLÍTICA EXTERIOR
(Comprometidos con Europa)”**

Esperanza Aguirre Gil de Biedma

Ramón Luis Valcárcel Siso

Juan Jesús Vivas Lara

Sevilla, 17-19 febrero 2012.

**1.- UNA POLÍTICA EXTERIOR PARA RECUPERAR LA POSICIÓN
EUROPEA E INTERNACIONAL**

1. España es una de las grandes naciones europeas forjadas a través de la historia, cuya extraordinaria riqueza cultural, científica e intelectual ha contribuido a crear Europa tal y como ahora la concebimos. El papel representado por España en la configuración europea le ha otorgado, por derecho propio, un destacado protagonismo en la escena internacional de los últimos siglos. No puede entenderse la idea de Europa sin la aportación de España, ni la realidad de España si se deja de lado nuestra vertiente europea. Por eso estamos llamados a aportar soluciones y a ejercer un liderazgo ante la actual encrucijada que vive el proyecto europeo.

2. Junto a la dimensión europea, la política exterior española tiene una dimensión americana, que ha estado ligada a la historia y la cultura compartidas, pero que en el momento actual puede estar vinculada a las

oportunidades que América ofrece como puente entre Europa y Extremo Oriente. Si esa es la realidad atlántica de nuestra política exterior, la realidad mediterránea nos hace estar vinculados a un mundo árabe que atraviesa una etapa de profunda transformación política y social.

3. De ese valioso legado, reforzado por nuestro firme compromiso en defensa de las libertades y la democracia, se deriva buena parte de la influencia y autoridad que, en la actualidad, debe ejercer nuestro país en el concierto de las naciones, y del respeto y consideración que recibe como interlocutor fiable y socio responsable.

4. Es ésta, sin embargo, una herencia que hay que saber gestionar y que no garantiza que España tenga el peso que merece entre las naciones europeas. Un gobierno que no tiene claros esos conceptos es un gobierno en precarias condiciones a la hora de defender en el exterior los intereses de la Nación. Se puede afirmar que es imposible que una Nación sea respetada por las demás cuando no se respeta a sí misma.

5. España ha pasado casi ocho años en caída libre en el espacio internacional. De ser un país influyente y tenido en cuenta en todos los foros internacionales, a ser una comparsa en Europa, inexistente en los grandes centros de decisión mundiales, inoperante en aquellos ámbitos en los que se pretendía influir con propuestas como la Alianza de Civilizaciones o el acercamiento a los regímenes neopopulistas, cuando no abiertamente totalitarios, de Iberoamérica.

6. Por su influencia política y diplomática, España ha sido protagonista esencial de la Historia, una tarea que los gobiernos de la democracia desde 1977 se habían empeñado en recuperar y mantener. Pero poco queda hoy de ese prestigio e influencia, de ese protagonismo tan merecido y bien ganado, dilapidado estos últimos tiempos por una política exterior errática y muchas veces contradictoria, no sólo con nuestros socios europeos, sino también con

las naciones hermanas de Iberoamérica, nuestros amigos en el mundo árabe o ese gran aliado que es Estados Unidos.

7. Por todo ello, España necesita una política exterior que sea el reflejo fiel de cómo es nuestra sociedad actual, una política de Estado guiada por la firme defensa de la democracia y la libertad. España debe reorientar de nuevo la acción exterior, sin renunciar a la legítima defensa de nuestros intereses, culturales, comerciales y geoestratégicos.

8. Nuestro principal objetivo pasa por recuperar el prestigio, la credibilidad y la capacidad de liderazgo ahora perdidos, y para ello es necesario ejercer una política de Estado seria, consensuada en España y con nuestros aliados en el exterior, firme a la hora cumplir con nuestros compromisos y fiel a los principios y valores por los que siempre se ha regido España en una esfera tan esencial.

La Europa de los valores

9. Si Europa ha llegado a ser un espacio sin fronteras, con una jurisprudencia común y un mercado libre, es porque, antes de todo ello, supo convertirse en una fuente de creación y circulación de ideas filosóficas, de conceptos científicos, de valores éticos y de cánones estéticos.

10. Europa integró todos estos elementos en un cuerpo doctrinal en el que brilla con luz propia la idea de una dignidad común a todos los seres humanos, basada en nuestra naturaleza de seres dotados de razón y de libertad, de personas responsables de nuestros actos, capaces de progresar en la medida en que vivamos amparados por un Estado de Derecho regido por gobiernos cuyo fin principal sea la custodia de las libertades y la separación de los poderes públicos. Tal es el fundamento del pensamiento liberal, del que

surgieron la democracia británica, la Constitución de los Estados Unidos y nuestra Constitución de Cádiz, de la que dentro de unos días celebramos su bicentenario, una oportunidad para la acción exterior de nuestro país a la hora de difundir lo aportado por esa Constitución, modélica en su tiempo, de la que la actual de 1978 puede ser considerada legítima heredera. Su espíritu de libertad debe seguir siendo nuestra guía.

11. Europa alcanzó su primera plenitud histórica en el Imperio Romano, que tuvo que hacer frente a las invasiones germánicas y que, en un proceso único en la historia universal, logró asimilar y romanizar a los invasores, pero no pudo evitar la fragmentación en reinos, de la que ha quedado en todo europeo culto una cierta nostalgia de la unidad política y jurídica que existía en tiempos de los romanos. Esa nostalgia está presente en Carlomagno cuando se hace coronar emperador el año 800. Como lo estará en Carlos V y en todos los intelectuales renacentistas que le inspiraron su idea imperial. Y como reaparecerá en el mismo Napoleón, que también se hizo coronar emperador. Y completamente pervertida, también estuvo detrás del aberrante, totalitario y genocida proyecto de Hitler.

12. Hay que señalar la inmensa sensación de fracaso que invadió a un innumerable conjunto de intelectuales y pensadores europeos cuando tomaron plena conciencia de que una de las naciones más cultas y cultivadas del mundo, una de las naciones donde más y mejor se cuidaban los fundamentos de la Europa esencial, había sido la desencadenante de la conflagración mundial más sanguinaria y devastadora de la Historia.

13. Los Monnet, Schuman, De Gasperi, Spaak y demás padres fundadores de la nueva Europa fueron conscientes de que aquello no podía volver a repetirse. Sabían mejor que nadie que la historia de Europa, desde las invasiones germánicas, había estado marcada por frecuentes guerras, muchas de las cuales habían tenido como embrión la competencia entre franceses y alemanes, y sabían que era imprescindible que esas dos grandes naciones,

herederas directas del imperio carolingio, encontraran todo lo que tienen en común para entonar que no volviera a producirse una conflagración de tales proporciones.

14. Porque los logros de una civilización como la nuestra, basada en el ejercicio del pensamiento crítico, en el Derecho y la seguridad jurídica, y en la conciencia de la dignidad del hombre, son tan espectaculares como frágiles. Si uno de esos tres pilares falla, toda la estructura de nuestra civilización se tambalea y, con ella, por supuesto, nuestra libertad.

15. Si queremos abordar el análisis del papel que España debe ocupar en el mundo actual, se hace imprescindible, aunque sea mínimamente, describir las grandes líneas que dibujan el panorama mundial de hoy. Un panorama que nos muestra un mundo en profunda crisis, si entendemos por crisis la clásica definición que la describe como el momento en que lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer.

16. Hay que tener muy presentes, también, las principales amenazas que se ciernen sobre nuestra seguridad. La lucha contra el terrorismo en todas sus formas tiene que estar muy presente en todas las políticas españolas. Desgraciadamente, España ha sido uno de los países occidentales más castigados por esa lacra. La experiencia nos ha demostrado que para combatirlo es fundamental que los poderes públicos no duden nunca de que el arma primordial para combatirlo es la Ley, sólo la Ley pero toda la Ley. Además, son fundamentales el trabajo abnegado de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, un funcionamiento eficaz, rápido e independiente de la Justicia, la colaboración internacional y la persecución legal de todas las formas de complicidad para con los terroristas.

17. No podemos eludir la existencia de países que, no sólo desprecian los derechos fundamentales de sus ciudadanos, sino que vulneran sistemáticamente las reglas de la convivencia internacional y constituyen un

peligro para la paz mundial, exhibiendo políticas integristas y dictatoriales en lo político, o en lo ideológico.

2.- ESPAÑA EN EUROPA

18. España ha de proyectarse en la Unión Europea desde nuestro orgullo de ser una de las Naciones más antiguas de Europa con una política influyente.

19. En un contexto de crisis financiera y económica, en el que la Unión europea -sus instituciones, estados miembros y ciudadanos- se esfuerza por responder de manera eficaz a importantes retos económicos, sociales y políticos, los principios que impulsaron su nacimiento deben estar hoy más presentes que nunca, inspirando todos los procesos de reforma.

20. Los valores democráticos que guiaron a los padres de Europa, y que han sido consolidados por el Tratado de Lisboa, deben constituir un punto de referencia para políticos, legisladores y ciudadanos. En el Partido Popular estamos convencidos de que las ideas-fuerza sobre las que se construye la Unión representan la identidad común de sus ciudadanos.

21. La Política de Cohesión, la Política Agrícola Común (PAC), la normativa medioambiental, la de servicios, o las políticas de coordinación económica, hoy en plena evolución, han resultado claves para el desarrollo y la integración política y económica de los países europeos, y son la principal razón de ser de la Unión Europea.

Las reformas europeas

22. Pero el proyecto europeo está en estos momentos en una etapa de profunda revisión y reforma en la que España debe tener un papel

protagonista. Si la crisis económica esta poniendo en riesgo el proyecto europeo y muchos de sus logros como la moneda común, debe ser también la oportunidad para impulsar reformas que hagan de la UE un área competitiva y dinámica y, al mismo tiempo, un modelo social de bienestar sostenible.

23. La crisis económica ha puesto de manifiesto la necesidad de dar un nuevo paso en la coordinación de la política económica. Queremos y debemos participar como actores principales en la toma de decisiones de esa política económica coordinada. España debe formar parte del Grupo de cabeza de los países de la UE y defender nuestros intereses económicos.

24. La creación de la moneda única, el euro, supuso una base sólida para construir una zona económica con un alto potencial de crecimiento y una alta tasa de creación de empleo. El euro ha permitido avances en la cohesión social y territorial de Europa y en la formación de un grupo de naciones que puede mantenerse sólido frente a las economías emergentes y a la zona del dólar.

25. Entendemos necesario trabajar en el mantenimiento y consolidación de la moneda única. Para ello, los países deben comprometerse, por voluntad propia, a unas reglas fijas de control presupuestario y de impulso reformista. Defendemos la reforma de los tratados europeos para dar pasos encaminados a una mayor integración, siempre conservando la soberanía nacional y la capacidad de decisión propias, a la vez que defenderemos la posición que a España le corresponde por su tamaño, población y PIB en los órganos de decisión europeos.

26. Ante algunas incertidumbres que se plantean actualmente sobre la perdurabilidad del euro, desde el PP mantenemos una voluntad firme en su defensa. Las reformas estructurales deben tener una base común en el seno de la UE. Las reformas en el sector financiero deben estar coordinadas y contar con elementos de supervisión comunes. Se ha demostrado en los últimos años que la inestabilidad del sector financiero de un país contagia al resto de países

con moneda única. Es necesario, por tanto, establecer mecanismos homogéneos de transparencia, control y supervisión de las entidades financieras.

27. El nuevo Tratado que establecerá nuevas directrices para la coordinación de la política económica de los países europeos es una oportunidad de la que España debe ser motor y líder para avanzar hacia una unión fiscal y económica más fuerte. Esa misma disposición debe acompañar a todo lo que se refiera al Tratado sobre el Mecanismo Europeo de Estabilidad.

28. Hay que respetar escrupulosamente el mercado único, tanto para productos como para servicios. Se debe luchar para evitar las tramas legales que pueden hacer que se cierren fronteras de manera real.

29. El sector energético también debe tener una coordinación en el plan de reformas. Por supuesto, debemos proteger las condiciones medioambientales de manera coordinada y contribuir a un abaratamiento del precio de la energía que nos haga más competitivos. Hay que impulsar coordinadamente las energías renovables y hacer posible la transferencia de energía entre países.

Política Agraria Común

30. La actual política agraria comunitaria (PAC) no resuelve los problemas reales de los agricultores. No estamos de acuerdo con las nuevas propuestas de reforma de la PAC para el período 2014-2020 anunciadas por la Comisión Europea.

31. El objetivo inicial de los seis países que fundaron la PAC en 1957 era asegurar la producción de alimentos. Desde entonces, los agricultores han tenido que soportar un gran aumento de costes y seguir recibiendo por sus productos precios iguales o inferiores. Es necesario reducir la diferencia entre

los precios que se pagan a los agricultores y los precios que pagan los consumidores.

32. En la actualidad, debido a las políticas comunitarias, que dejaron de incentivar el cultivo de, por ejemplo, la remolacha azucarera, los cereales y otras materias imprescindibles, dependemos de terceros países: eran políticas que impulsaban a no producir. La falta de cereales ha obligado a los ganaderos a depender de piensos cada vez más caros. La Unión Europea debe contar con su propia producción agrícola y ganadera, con los debidos controles de calidad y seguridad en la alimentación, no siempre garantizados por los proveedores extracomunitarios.

33. Las políticas agrícolas y pesqueras comunes, fundamentales para el desarrollo de nuestro país, deben orientarse al equilibrio territorial, a la sostenibilidad, a la rentabilidad y a la competitividad.

34. Por todo ello, debemos reforzar, en las negociaciones previas a la reforma definitiva de la PAC, el papel de España como productora de alimentos, garantía de una Europa autosuficiente en ese terreno. Recordemos que el reglamento propuesto no es favorable al desarrollo de la industria agroalimentaria española.

35. Dado que el agua es el recurso más necesario y valioso del mundo y dado que en el conjunto de Europa hay suficientes recursos hídricos para cubrir las necesidades de una política agraria que garantice el abastecimiento y cuide el medio ambiente, entendemos que tiene que haber una política común para el agua, que impida la existencia de cuencas deficitarias.

Gobernanza, Subsidiariedad y Política de Cohesión

36. La gobernanza, es decir, el buen gobierno, la subsidiariedad y la solidaridad, deben estar presentes en la política europea. Hay que evitar que lo que puede estar descentralizado en un país o en una región sea asumido por el conjunto de Europa. La gobernanza en todos los niveles, el local, el regional, el

nacional y el comunitario, es clave para el éxito de la integración europea. Contamos con una Europa fuerte, cuyos ciudadanos se sienten cada vez más implicados e involucrados en sus decisiones.

37. La actual crisis mundial pone de manifiesto la importancia de una buena gobernanza a todos los niveles en Europa y la necesidad de contar con la estrecha colaboración de los entes regionales y locales en la concepción y aplicación de las estrategias comunitarias porque esos entes son ya los responsables de ejecutar casi el 70% de la legislación comunitaria y de la cohesión territorial.

38. Desde España y el resto de países miembros tenemos la obligación de mantener la confianza de los ciudadanos europeos en nuestras instituciones comunes. Esto se consigue a través de la gobernanza a todos los niveles para que los ciudadanos sientan que son parte de Europa y que intervienen en la toma de decisiones.

39. España tiene que defender que la gobernanza multinivel se siga basando en el principio de subsidiariedad, que evita que las decisiones se concentren en un solo nivel de poder y garantiza que las políticas sean concebidas y aplicadas en el nivel más apropiado, el más próximo a nuestros ciudadanos.

40. En este marco la participación de las regiones en el proceso decisorio comunitario y en la aplicación de las políticas de la Unión resulta fundamental para construir una Europa cada vez más unida. Y éste es, precisamente, el principio inspirador del Comité de las Regiones, como Asamblea de la UE de los representantes regionales y locales.

41. Y así llegamos a la Política de Cohesión. Es la política fundamental para el cumplimiento del objetivo de la UE de cohesión económica, social y territorial. Para ello, debe de ser dotada de un presupuesto que le permita atender a los

diferentes niveles de desarrollo entre los territorios de la Unión Europea, que requieren soluciones específicas para cada territorio.

42. La Política de Cohesión, en el cumplimiento de sus objetivos de reducción de las disparidades económicas, sociales y territoriales, debe ser una palanca de la Estrategia Europa 2020 como instrumento de crecimiento sostenible, inclusivo e integrador. Debemos ser socios líderes en la puesta en marcha de esta Estrategia, pues está dotada de iniciativas para impulsar propuestas relacionadas con la innovación, la competitividad, la juventud, las TIC, la utilización eficaz de los recursos, la política industrial, el empleo o la lucha contra la pobreza.

43. La política de cohesión debe ser sensible a los hechos diferenciales merecedores de una especial atención, entre ellos, y por lo que a España concierne, la insularidad de nuestros archipiélagos y el hecho de ser, a través de Ceuta y Melilla, la única frontera terrestre de la Unión Europea en el continente africano.

44. Hecho fronterizo peculiar, por serlo entre dos mundos con abismales diferencias en niveles de vida y de protección social. Como consecuencia, Ceuta y Melilla se ven obligadas a soportar la presión migratoria en todas sus manifestaciones, lo que implica mayores exigencias para la cobertura de los servicios públicos fundamentales y, junto con la extrapeninsularidad y otros condicionamientos estructurales, severas limitaciones al potencial de desarrollo de estas dos ciudades españolas.

45. Un hecho diferencial que justifica, de manera rotunda, un tratamiento especial para Ceuta y Melilla, tanto en el ámbito de la Unión Europea como en el español, que sea capaz de contrarrestar eficazmente los efectos del carácter fronterizo, la extrapeninsularidad, la escasez de recursos naturales y otros condicionantes permanentes en relación con la cobertura de los servicios básicos, las oportunidades de empleo y el desarrollo económico.

46. Un marco de apoyo singular dirigido a fortalecer la integración y la convergencia que, con el decidido apoyo e impulso del Partido Popular, ha quedado señalado en cuanto a objetivos, líneas orientativas y ejes de actuación en la resolución que, mediante acuerdo de la Comisión Mixta Congreso-Senado de fecha 20 de septiembre de 2011, adoptaron las Cortes Generales.

47. Son actuaciones que merecen ser confirmadas y promovidas con la debida prioridad. Es una cuestión de necesidad, de justicia y de reconocimiento a dos realidades que son fieles exponentes de principios y valores esenciales para la UE, por cuanto que en Ceuta y Melilla se pone de manifiesto, de manera cotidiana y natural, la fortaleza de la unidad para superar las dificultades, por complejas que sean; la consideración de la solidaridad como un principio esencial para la cohesión social y la igualdad; la voluntad de cooperar con el vecino entorno, en clave de complementariedad; y la defensa de un modelo de convivencia basado en el imperio de la ley, el respeto, el aprecio por la diversidad cultural y la supremacía de los valores democráticos. Y, por supuesto, la importancia de los sentimientos, llamados intangibles, de ser y sentirse España por encima de cualquiera otra consideración.

48. España debe estar presente en el debate sobre el futuro presupuesto europeo y sus principales políticas para el período 2014-2020. Nuestra experiencia en la gestión eficaz de los fondos europeos desde la entrada de nuestro país en la Comunidad en 1986 y los resultados obtenidos deben resultar un valor añadido en los próximos debates interinstitucionales.

49. Con respecto a las redes transeuropeas, debemos garantizar la suficiencia energética, así como la libre circulación de personas y mercancías. Daremos prioridad a las conexiones con el resto de Europa, en especial a los corredores mediterráneo y atlántico y a la travesía central de los Pirineos.

3. ESPAÑA EN EL MUNDO

50. España tiene que aprovechar su influencia en el plano internacional para impulsar cambios en aras de una mayor prosperidad y bienestar social y de la participación democrática en aquellos países afines en los que resulte evidente la urgente necesidad de estas reformas.

51. Por su estratégica situación en el espacio mediterráneo y sus vínculos históricos, España ha de ser uno de los principales motores para la consolidación de la democracia en los países ribereños del Mediterráneo. El proceso de cambio social y político de la llamada 'Primavera árabe' está transformando totalmente algunos de estos países, para los que el ejemplo y el apoyo de la democracia española deberían constituir un referente inmejorable.

52. España tiene que volver a ser una referencia en el Mediterráneo y en el Magreb, para lo que hay que otorgar un lugar preferente a nuestras relaciones con Marruecos, Argelia y otros países de la zona que desempeñan un importante papel no sólo comercial, sino también en la regulación de los flujos migratorios. A través de la Unión por el Mediterráneo, con sede en nuestro país, tenemos otra oportunidad de reforzar la colaboración y relación con los países de la Liga Árabe, así como de contribuir al proceso de paz en Oriente Medio.

53. En cuanto al Pueblo Saharaui, el Partido Popular reafirma su apoyo al proceso de negociación entre las partes en conflicto, patrocinado por Naciones Unidas, para lograr una solución conforme a las resoluciones del Consejo de Seguridad, a lo establecido en el derecho internacional y a la responsabilidad histórica de España.

54. Los importantes lazos de hermandad existentes con Iberoamérica nos ofrecen grandes oportunidades. La globalización está transformando también el papel de estos países con los que compartimos cultura, lengua e historia, en los que ahora encontramos unos socios estratégicos que nos permitirán participar en el crecimiento económico que se está produciendo en el área del Pacífico.

55. El nexo de unión que supone contar con un idioma común para cerca de 500 millones de hispanohablantes no sólo refuerza nuestra posición estratégica en el mundo, sino que constituye un gran valor añadido para Europa y, en particular, para la relaciones de tipo multilateral entre nuestros socios europeos e iberoamericanos, para los que España constituye el mejor puente entre ambos continentes. Por ello, debemos reforzar nuestra relación política con la comunidad iberoamericana de naciones y favorecer el desarrollo de posiciones comunes ante los grandes desafíos internacionales, culturales, educativos y científicos, ejerciendo, además, como los más aplicados embajadores de los mismos ante la Unión Europea.

56. Hay que elevar el nivel de interlocución con los nuevos países emergentes, especialmente con los integrantes del llamado 'BRIC': Brasil, Rusia, India y China. España debe aspirar, además, a ser miembro de pleno derecho del G-20, por tratarse del principal foro de discusión, planificación y seguimiento de la cooperación económica internacional.

57. Otro de nuestros objetivos ha de ser reforzar las relaciones políticas y la unidad de acción con el eje atlantista que integran Estados Unidos, Canadá y el resto de miembros de la OTAN, en el marco de una comunidad de valores y prosperidad compartida. Hemos de reforzar el perfil político de España y de Europa en los Estados Unidos y en Canadá, y para ello potenciaremos el diálogo político con estas grandes naciones en materia científica, técnica, de

cooperación universitaria, y en todo aquello que contribuya a dar a conocer nuestros productos en ese gran mercado.

58. En relación con el mundo asiático, el Partido Popular ya puso en marcha en 2002 el Plan Asia-Pacífico, al que siguió la creación de la Casa Asia, que ya ha cumplido diez años y que nació con la voluntad de fortalecer el conocimiento y el diálogo sobre Asia en España y promover las relaciones de España con los países asiáticos. Siendo esta zona un espacio emergente de los más dinámicos desde el punto de vista económico y cultural, se hace especialmente necesario reactivar las actuaciones enmarcadas en este Plan.

59. Finalmente, como país comprometido con la defensa de los derechos humanos, la democracia y la libertad, así como de la protección de las minorías que sufren persecución por motivos religiosos o de conciencia, debemos ser transmisores activos de estos valores al resto del mundo, y con ese objetivo colaboraremos con las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales de las que formamos parte. Todos estos objetivos exigen contar con un servicio exterior preparado para afrontar los desafíos de un mundo global.

Seguridad y Política de vecindad

60. Somos conscientes de que una política exterior seria tiene que ir de la mano de una política de defensa eficaz, lo que quiere decir que tenemos que tomar todas las iniciativas necesarias para fortalecer nuestras Fuerzas Armadas y, por supuesto, para tener un papel decisivo en el seno de la Alianza Atlántica, que es nuestra mejor garantía defensiva.

61. Debemos, en este sentido, arbitrar todas las medidas que ayuden a mejorar nuestras Fuerzas Armadas y a lograr que se produzca un acercamiento cada

vez mayor entre el pueblo español y sus Ejércitos, que son la garantía más firme de nuestra libertad y nuestra seguridad.

62. España, junto a sus aliados, deberá dotarse de un espacio de seguridad, libertad y justicia internacional, en la defensa del Estado de Derecho y en la lucha contra el terrorismo o cualquier otra forma de crimen organizado. Para ello, resulta fundamental diseñar políticas de seguridad y defensa que garanticen la vida y la libertad de los españoles frente a amenazas como el terrorismo, el crimen organizado, la piratería, los ataques informáticos, el desabastecimiento energético o las catástrofes naturales.

63. Políticas que han de obedecer a unas directrices estratégicas coherentes, consensuadas, rigurosas y creíbles, con el respaldo de las nuevas tecnologías y el objetivo claro de conseguir un orden internacional estable de paz y seguridad para todos. Contamos para ello con unas Fuerzas Armadas que gozan de un elevado y merecido prestigio dentro y fuera de nuestras fronteras, que han de disponer de los medios más adecuados para cumplir de la manera más eficaz y segura sus misiones de paz en el exterior. Unas misiones que son la consecuencia más evidente de nuestros compromisos en el contexto de la ONU, la Unión Europea y la OTAN, diferentes marcos de actuación internacional en los que España ha de impulsar la cooperación en aras de la defensa de la paz y los derechos universales y de una Europa y un mundo más seguros.

64. Fomentar la estabilidad política, el establecimiento de regímenes democráticos, la prosperidad y el respeto de los Derechos Humanos entre sus vecinos está dentro del interés prioritario de de la Unión Europea. La Política de Vecindad es el enfoque de la UE hacia sus nuevas fronteras geográficas y pretende integrar las políticas exteriores de la UE con sus vecinos bajo una estrategia común y coherente.

65. Respaldo el desarrollo político y económico en los Estados que están justo en los límites exteriores de la UE garantiza la paz, la seguridad y la estabilidad económica a largo plazo, y el crecimiento para el conjunto de todos los países miembros. Por ello, es muy importante que Europa extienda la mano a los países vecinos mediante el desarrollo de una política de vecindad que les ayude a afianzar su estabilidad política y económica.

66. Los nuevos procesos políticos surgidos en muchos de estos países obligan a aplicar nuevos planteamientos y dar una mayor importancia a la política de vecindad, y en ello España representa un papel clave, como interlocutor esencial en todos los asuntos de interés en el Mediterráneo.

67. La recuperación de la soberanía de Gibraltar es irrenunciable para España. Debe hacerse de conformidad con el mandato de las Naciones Unidas, que instan reiteradamente a España y al Reino Unido a resolver sus diferencias en torno a Gibraltar. En consecuencia España debe aprovechar todas las oportunidades para proponer al Reino Unido la reanudación de las conversaciones para la recuperación de la soberanía.

68. La cooperación regional es bienvenida y presenta ventajas para las poblaciones locales. Para alcanzar su potencial debería contar con la participación, en términos de igualdad, de las voces de uno y otro lado de la Verja. En todo caso, España no debe conformarse con una cooperación meramente regional y debe reclamar la reanudación de las conversaciones sobre la soberanía.

4.- CONCLUSIONES

69. España ha de recuperar la influencia y el protagonismo de que gozaba hace años en el plano internacional a partir de valores como la credibilidad y la confianza, de posiciones claras y definidas en defensa de nuestros intereses, apostando por la unidad de acción en el caso de nuestros socios europeos y sin menoscabo de nuestros aliados tradicionales, como Estados Unidos, el mundo árabe o la comunidad iberoamericana.

70. España tiene que priorizar políticas en el exterior que sean ejemplo de aquellos principios y valores que queremos que definan a nuestro país a los ojos de la comunidad internacional, como la libertad, la democracia, la justicia, la tolerancia, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, la cooperación al desarrollo, la solidaridad, el consenso y el diálogo.

71. Nuestro país precisa de una proyección exterior moderna, acorde con una sociedad dinámica y resuelta como es la española, incluso en tiempos como los actuales, de dificultad económica. Una sociedad emprendedora, innovadora y trabajadora, pero que no renuncia a su cultura, personalidad o tradiciones, que ha sido y es todo un ejemplo de convivencia y tolerancia. Un país de ciudadanos cualificados y preparados, solicitados en el extranjero no sólo por su formación y capacidad de trabajo, sino también por esa manera de vivir tan única que hace de los españoles personas queridas y apreciadas en cualquier lugar.

72. El Partido Popular quiere devolver a España un presente y un futuro en el que nuestros jóvenes tengan movilidad geográfica para formarse e intercambiar conocimientos, nuestros trabajadores dispongan de más oportunidades, nuestros empresarios encuentren un terreno normativo uniforme y claro en el que se cumplan sus aspiraciones y se compensen sus esfuerzos, y donde

nuestros agricultores y ganaderos reciban un trato justo a sus exportaciones, para que todos y cada uno de los españoles volvamos a sentirnos orgullosos del liderazgo de nuestra Nación y nos convirtamos en protagonistas activos del futuro europeo común.

73. Nuestro compromiso con la libertad y con la democracia, como forma de gobierno más adecuada para ejercerla, nos tiene que llevar a luchar, en la medida de nuestras posibilidades, contra todas las dictaduras y tiranías, porque la libertad es el logro más importante de todo lo que subyace en la idea de Europa, y para defenderla debemos tener presentes los desafíos y las amenazas de sus enemigos.